



INFORME SOBER EL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA DEL PROYECTO DE DECRETO DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO POR EL QUE SE REGULAN LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS UNIVERSITARIOS.

En relación con el Proyecto de Decreto ___/2024, de ___ de___, del Consell, por el que se regulan los precios públicos de los servicios académicos y administrativos universitarios, INFORMO:

De conformidad con lo previsto en los artículos 14 y 15 de la Ley 4/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, de participación ciudadana y fomento del asociacionismo de la Comunidad Valenciana, y en relación con el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el citado Proyecto de Decreto se publicó en el portal de participación de la Generalitat Valenciana: <https://gvaparticipa.gva.es/> desde el 13 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024.

Se ha recibido una única aportación (en fecha 15/01/2024) en relación con los plazos de tramitación, solicitando que sean conocidos antes de la matrícula de la universidad. Este es uno de los objetivos que se pretende en la tramitación del presente decreto. No se recibido ninguna aportación más al citado Decreto.

Lo que se informa a los efectos oportunos,

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES